

Datos del Producto

Número de Registro: 25417 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 13/09/2010 **Renovación:** 29/06/2017 **Cancelación:** 13/09/2018 **Límite de Venta:** 28/02/2019
Nombre Comercial: TROY 480

Titular

UPL BENELUX B.V.
 Koopvaardijweg 9, Industrierrein waststad
 4906 CV Oosterhout

 HOLANDA

Fabricante

UPL BENELUX B.V.
 Koopvaardijweg 9, Industrierrein waststad
 4906 CV Oosterhout

 HOLANDA

Composición

BENTAZONA 48% (SAL SÓDICA) [SL] P/V

Envases

Botella de plástico de 1 l.
 Garrafas de plástico de 5 y 10 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Guisantes para grano	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	1,5 - 2 l/ha	Aplicar el producto a partir de la 4ª hoja.
Habas para grano	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	1,5 - 2 l/ha	
Judías para grano	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	1,5 - 2 l/ha	Aplicar el producto a partir de la 4ª hoja.
Patata	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	2 l/ha	Aplicar con el cultivo en postemergencia hasta la cuarta hoja.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Guisantes para grano, Habas para grano, Judías para grano, Patata	NP

Condiciones Generales de Uso

Controla malas hierbas de hoja ancha (dicotiledóneas) y ciperáceas (monocotiledóneas no gramíneas).
 Aplicar en pulverización, con un volumen de caldo de 250-450 l/Ha. según cultivos y malas hierbas a destruir.
 Son resistentes entre las más comunes: Papaver sp. (amapola), Polygonum aviculare (cien nudos), Taraxacum officinale (diente de león) y géneros Verónica y Cirsium.
 No aplicar insecticidas en un plazo de 7 días respecto al tratamiento de este producto, ni emplearlo en plantas destinadas a simiente.
 En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta utilización del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa.



Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales




Mitigación de riesgos en la manipulación

El operario debe utilizar guantes de protección adecuados durante la mezcla/carga y aplicación del producto, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.
 SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
 SPo 5: Ventilar llas zonas o los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritante
Pictograma	 Xi
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R36 -Irritante para los ojos R43 -Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S25 -Evítese el contacto con los ojos S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 -No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S36/37 -Utilizar ropa de protección y guantes adecuados
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. de distancia hasta la zona no cultivada.



Gestión de Envases

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.
 Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.
 Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.



Otras Indicaciones reglamentarias

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).